

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL QUINDÍO**

**BOLETÍN DE GESTIÓN DEL
RIESGO No 24
Septiembre 23 de 2.011**

De acuerdo al informe Técnico diario, N° 266 del Instituto Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, expedido el 23 Septiembre de 2011, "En gran parte del territorio Colombiano se encuentra con cielo parcialmente nublado y predominio de tiempo seco; sin embargo se espera que horas de la tarde y noche se incrementen las lluvias principalmente en la Región Caribe, centro y norte de la Andina y Región Pacífica" *Presentando la siguiente alerta:*

REGION ANDINA

Se prevé aumento de la nubosidad con precipitaciones entre moderadas y fuertes, incluso no se descarta actividad eléctrica, en los departamentos del eje cafetero, Antioquia, la Región de los santanderes y zonas de montaña del Valle y Cauca.

En el Boletín Agrometeorológico N° 038 del 19 al 25 de Septiembre de 2011, "se prevé condiciones lluviosas en el transcurso de la semana en amplios sectores del territorio nacional, especialmente en la región Caribe, Norte de la Andina y Norte y Centro de la Pacífica debido principalmente al inicio de la segunda temporada de lluvias y el enfriamiento

de las aguas del océano pacífico tropical. Se recomienda a los agricultores que no han sembrado, acelerar las labores de siembra de los cultivos del segundo semestre, dado que seguirán incrementándose las lluvias. A las autoridades a Acelerar las obras civiles para mitigar los efectos de la temporada de lluvia".

EJE CAFETERO

Se espera en el transcurso de la semana condiciones lluviosas, con precipitaciones entre moderadas y fuertes, con intervalos cortos de sol. Los niveles de radiación solar se mantendrán con valores entre ligeros y normales para la época. En algunos sectores los índices de disponibilidad hídrica se mantiene con valores entre moderadas y alto.

Proyección para Septiembre y Octubre de 2011:

Después de mediados de septiembre, se espera el inicio de la segunda temporada de lluvias del año, con un aumento paulatino de las precipitaciones en gran parte de las Regiones Caribe y Andina, temporada que es muy probable este por encima de lo normal.

Por lo anterior, dada la alta vulnerabilidad que actualmente presentan amplias zonas del país, se advierte a los entes gubernamentales encargados de la gestión del riesgo, estar muy atentos a los comunicados y boletines de predicción climática de

los próximos meses que emita el IDEAM, con el fin de planear , mitigar y enfrentar posibles emergencias ante la ocurrencia de eventos hidrometeorológicos extremos.

RECOMENDACIÓN GENERALES

Ante la vulnerabilidad tan alta en la que se encuentra el país, el IDEAM sugiere, al Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, especialmente a los ***Comités Regionales y Locales para la Prevención y atención de desastres (CREPADs y CLOPADs)***, mantener los diferentes planes de emergencia ante posibilidades dinámicas extremas relacionadas con crecientes súbitas y deslizamientos de tierra en las áreas mencionadas.

Fortalecer el seguimiento y la vigilancia en las áreas rurales del departamento.

Al Sector Salud, Considerar condiciones de las variaciones climáticas, lo cual en zonas de baja latitud, combinadas con altas temperaturas, pueden llevar a una mayor frecuencia de enfermedades de tipo tropical. Los cambios bruscos de humedad igualmente afectan la salud especialmente en niños y adultos.

A la comunidad en General, estar atentos a la información suministrada por el IDEAM y por los diferentes organismos de socorro para conocer

las posibilidades de ocurrencia de fenómenos extremos de origen hidrometeorológica.

Revise, ajuste, cambie o limpie el techo, canales y canaletas para evitar inundaciones en la vivienda.

No construya, ni compre, ni alquile, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como puede ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y llanuras o valles de inundación.

No desvíe o tapone caños o desagües. Por el contrario construye y proporcione mantenimiento o desagües firmes.

Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o material que impidan el libre tránsito de las aguas.

Si observa represamientos advierta a sus vecinos y al comité de emergencias de su municipio, en la Alcaldía, defensa civil , cruz roja, o servicio de salud, una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se está formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación repentina.

Conozca las señales de alarma establecidas por el comité de emergencias de su municipio, si este no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su

vecindario el peligro inminente de una crecida.

Al Sector Agropecuario y Forestal, Tomar las medidas preventivas de labores culturales en la prevención y/o mitigación de propagación de las plagas en los cultivos agrícolas.

Considerar en el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias y piscícolas, las condiciones actuales de la disponibilidad hídrica de normales a excesivas de los suelos.

Se recomienda estar atentos en zonas donde se han presentado degradación de suelos, ya que las lluvias pueden generar erosión fluidos torrenciales en zonas de montaña y traer con consecuencias deslizamientos especialmente en el alto y medio magdalena.

Considerar la posibilidad de crecientes súbita en ríos y quebrada de alta pendiente, especialmente en el norte de la Región Andina y Sierra Nevada de Santa Marta.

Considerar la probabilidad de vendavales o vientos fuertes que puedan afectar los cultivos para esto se les recomienda sembrar cercas vivas o cortinas rompe vientos para las próximas temporadas.

De igual forma para las próximas siembras dejar libres los cultivos los márgenes de los ríos, ya que los ríos siempre buscan su camino. Realizar campañas de reforestación y conservación de las mismas para minimizar los impactos de las inundaciones.

Las tierras ribereñas vulnerables deben protegerse con barreras de protección natural o artificial (vegetación, sacos de arena, etc) para lo cual es necesario buscar la debida asesoría.

Sector Vías,

Realizar los mantenimientos de las vías principales y caminos veredales en cuanto a desagües y canalización de aguas lluvias para evitar el deterioro de las mismas.